

## CONSEJO SUPERIOR

### ACTA ORDINARIA No. 04

- FECHA:** 05 de junio de de 2007.
- HORA:** De las 8:00 a las 12:00 horas
- LUGAR:** Sala de Juntas del Consejo Superior.
- ASISTENTES:** **José Jairo Melo Escobar**, Representante Presidente de la República  
**Luis Enrique Arango Jiménez**, Rector  
**Jorge Enrique Giraldo Nieto**, Representante del Sector Productivo  
**William Ardila Urueña**, Representante de las Directivas Académicas  
**María Consuelo Miranda Arias**, Representante de los Egresados  
**Miguel Antonio Alvarez Alvarez** Representante de los Profesores  
**José Iván Madrid Vega** Representante de los Estudiantes
- INVITADOS:** **Alba Lucia Marín Villada** Secretaria de Educación Superior.  
**Jaime Augusto Zárate Arias**, Representante Empleados Administrativos  
**José Germán López Quintero**, Vicerrector Académico  
**Fernando Noreña Jaramillo**, Vicerrector Administrativo
- Ausente con Excusa:**  
**Tatiana Olarte Barrera**, Delegada de la Ministra de Educación Nacional. – Directora Apoyo y Seguimiento de Educación Superior  
**Juan Guillermo Ángel Mejía**, Representante Exrectores

Actuó como Secretario el **Dr. Carlos Alfonso Zuluaga Arango**, Secretario General de la Universidad.

## **ORDEN DEL DÍA**

El Profesor Miguel Antonio Álvarez Álvarez pide que se incluya un punto sobre la situación de la Universidad pública en el país y de la UTP en particular y pregunta en qué punto puede tratarse esta situación, sugiere que se trate en asuntos de consejeros o en un punto especial. El Presidente dice que en el informe del rector se abrirá el espacio.

El consejero Iván Madrid Vega pregunta si la UTP también tiene problemas con régimen pensional y pide que se incluya la propuesta de semana universitaria dentro del orden del día.

El Presidente dice que se tratará en asuntos de consejeros.

Sometido a consideración se aprueba el siguiente orden del día:

1. Verificación del quórum
2. Consideración al Acta Ordinaria No. 03 del 03 de abril de 2007.
3. Informe de Rectoría
4. Informe Comisión Cobro de matrícula financiera para hijos de los jubilados
5. Solicitud Autorización para comprometer vigencias futuras, construcción módulo Interdisciplinario
6. Proyectos de Acuerdo
  - Por medio de la cual se hace una adición presupuestal
  - Por medio del cual se modifica el Acuerdo No. 023 del 03 de diciembre de 2002
  - Por medio del cual se modifica el Acuerdo No.25 de 2005, que señala las normas sobre la administración y el fomento de la investigación en la Universidad Tecnológica de Pereira.
7. Solicitud modificación calendario electoral
8. Programa en Extensión

Especialización en Gestión de la Calidad y Normalización Técnica en convenio con la Universidad de Córdoba
9. Solicitud Contratación Profesores sin Título Facultad de Bellas Artes y Humanidades

## 10. Comisiones de Estudio

- Profesor Jorge Enrique Machado Alba, Facultad de Ciencias de la Salud
- Profesor Álvaro Ángel Orozco Gutiérrez, Facultad de Ingenierías Eléctrica, Electrónica y Ciencias de la Computación.
- Profesor Antonio Hernando Escobar Zuluaga, Facultad de Tecnología
- Profesor Néstor Julio Fonseca Díaz, Facultad de Ingeniería Mecánica
- Profesor Melvin Aroldo Duran Rincón, Facultad de Tecnología
- Profesor Jaime Osorio Guzmán, Facultad de Tecnología
- Profesora Claudia Mónica Londoño Villada, Facultad de Bellas Artes y Humanidades
- Profesor Álvaro Hernán Restrepo Victoria, Facultad de Ingeniería Mecánica
- Profesor José Carlos Moreno Mesa, Facultad de Ciencias Básicas
- Profesor Luis Eduardo Muñoz Guerrero, Facultad de Ingenierías Eléctrica, Electrónica y Ciencias de la Computación.
- Profesor Mauricio Granada Echeverry, Facultad de Ingenierías Eléctrica, Electrónica y Ciencias de la Computación.
- Profesor Luis Enrique Tabares Idarraga, Facultad de Ciencias de la Educación

## 11. Prórroga de Comisión de Estudios

- Profesor Germán Andrés Holguín Londoño, Facultad de Ingenierías Eléctrica Electrónica Física y Ciencias de la Computación.
- Profesor Harold Salazar Isaza, Facultad de Ingenierías Eléctrica, Electrónica y Ciencias de la Computación.

## 12. Asuntos de Consejeros

## 13. Propositiones y Asuntos Varios

# DESARROLLO

## 1. Verificación del quórum

El Secretario del Consejo informa de la excusa de la Dra. Tatiana Olarte Barrera y del Dr. Juan Guillermo Ángel Mejía, igualmente manifiesta que existe quórum suficiente para deliberar y decidir.

## 2. Consideración al Acta Ordinaria No. 03 del 03 de abril de 2007.

Se informa que el acta estuvo a disposición de los consejeros y se recibieron correcciones por parte del Rector, del Vicerrector Administrativo y del Representante Profesor

Siendo sometida a consideración con las correcciones mencionadas se aprueba por unanimidad.

### **3. Informe de Rectoría**

El Rector informa que la Presidente se excusó dado que hubo un atentado al Viceministro de Educación Superior con un paquete bomba y así los funcionarios del Ministerio están encargados del asunto

#### **INFORME DE RECTORÍA AL CONSEJO SUPERIOR**

Pereira, 5 de Junio de 2007

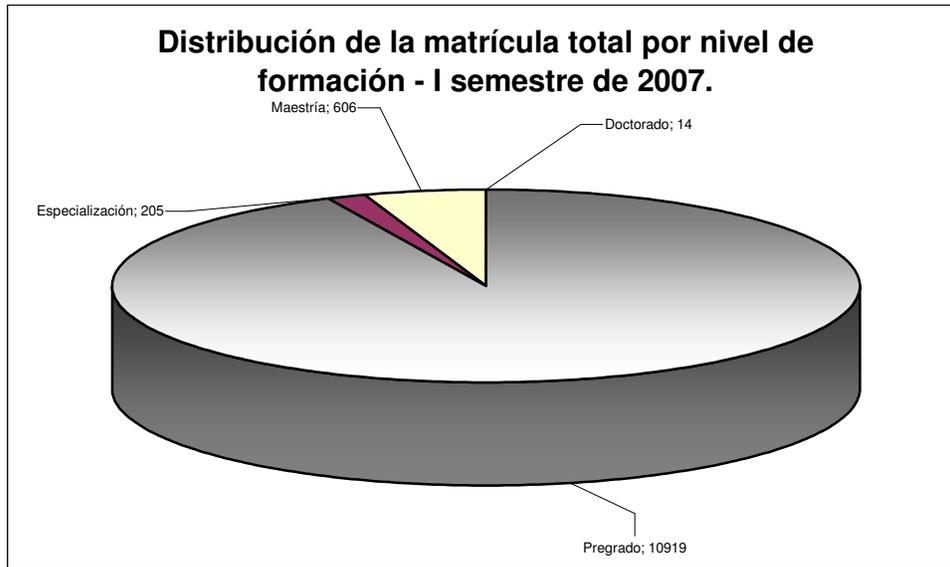
**1. Visita a Universidades Españolas.** Entre el 29 de abril y el 12 de mayo, como Presidente de la Red Rudecolombia encabecé la delegación de rectores que asistió a la Asamblea de la Asociación Universitaria Iberoamericana de Postgrado, AUIP, en Sevilla y la misión académica que visitó a un grupo de universidades españolas para renovar los convenios de cooperación con el Doctorado y abrir nuevos escenarios de relaciones. La visita cumplió su objetivo de manera exitosa. Se publicará en la WEB el informe respectivo.

**2. Suspensión de actividades docentes.** Como consecuencia de reiteradas interrupciones a las actividades en las aulas y oficinas administrativas, a través de bloqueos e interferencias que provocaron que muchos exámenes finales dejaran de hacerse y varias oficinas administrativas no pudieran laborar, el Consejo Académico, aprobó una suspensión de clases por ocho días del 31 de mayo al 7 de junio. La administración académica debió reprogramar el calendario académico para regularizar la marcha de la universidad y concluir exitosamente el semestre.

**3. UTP Recibe las Dos Certificaciones de Calidad.** Como se había informado al H. Consejo Superior, el jueves 26 de abril, el Ing. Alexander Giraldo Orozco, Ejecutivo Comercial de Bureau Veritas Certification BVQI, entregó dos Certificaciones de Calidad a nuestra Institución. Una, la Certificación de Calidad ISO 9001:2000 y la segunda, la Certificación de Calidad en la Norma Técnica de Calidad para la Gestión Pública NTC GP 1000:2004. La Administración está preparando un acto oficial el 21 de junio para celebrar y dar a conocer este acontecimiento de manera formal. Oportunamente se les estará informando a los señores Consejeros.

**4. Datos de Matrícula.** El número de matriculados totales alcanzó un número de 11.744 estudiantes para el primer periodo académico de 2007, lo cual representa un incremento del 8% con respecto al semestre anterior. Del total de estudiantes, 10.919 se encuentran cursando estudios en pregrado y 825 en programas de postgrado (distribuidos como se muestra en el gráfico siguiente).

La matrícula en programas de postgrado tuvo un incremento significativo que representa el 40.5% con respecto al I semestre de 2006 (587 matriculados).



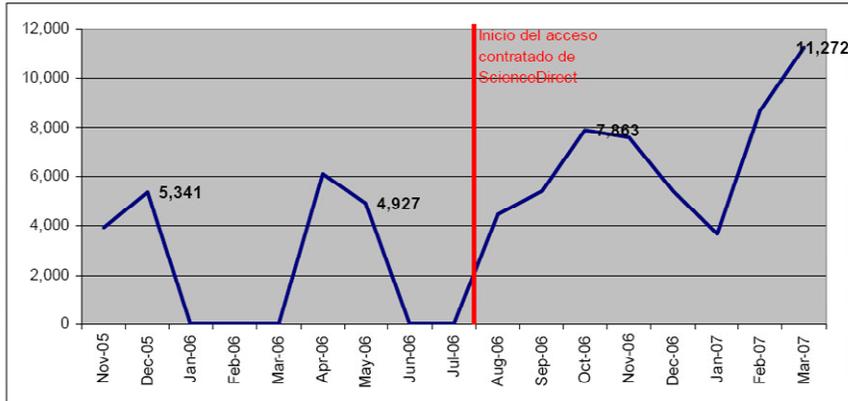
**5. Uso Science Direct.** Ha llegado el primer informe de uso de bases de datos bibliográficos, Science Direct, adquiridos a finales del año pasado con Elsevier. El informe muestra los progresos en materia de consultas de los investigadores de las Universidades que las adquirimos en Red (U. de Caldas, U. del Tolima, U. de Cartagena, UPTC y UTP) y la distribución del número de consultas por Universidades.

Esta es la segunda red en Colombia que adquiere Science Direct; la primera red la conformaron en el 2005: U. Nal, U. Javeriana, UIS, U. del Valle, U. de los Andes, U. de Antioquia, U. Bolivariana y el propio Colciencias.

Por considerar que el número de consultas hace relación a la actividad de investigación me permito trasladar los respectivos cuadros:

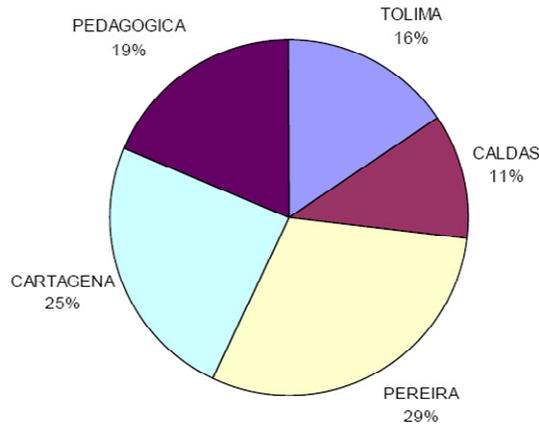


**ScienceDirect - Acceso al texto Completo por Rudecolombia**



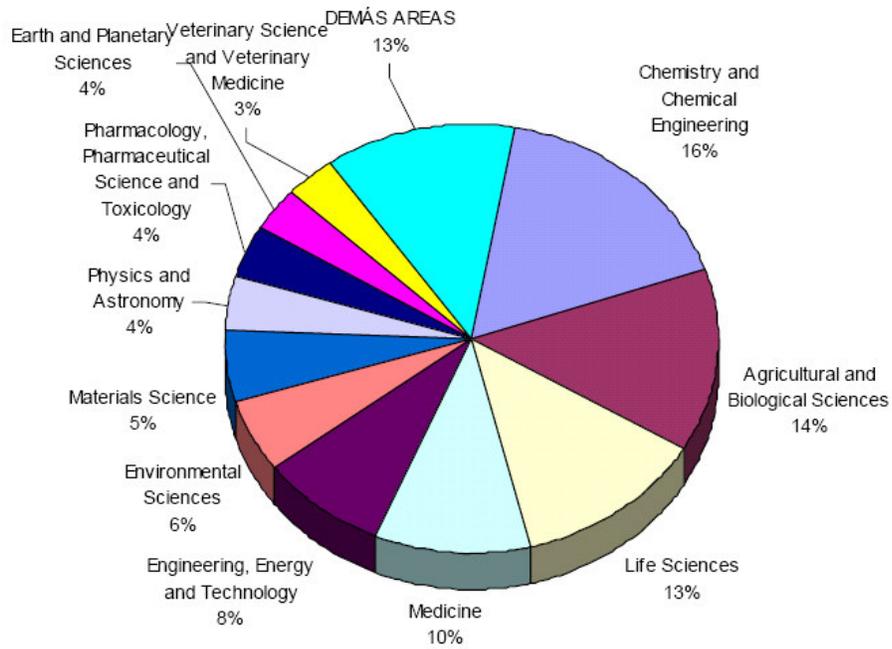
Obs1.: cantidad de downloads de las revistas suscritas.

**ScienceDirect - Participación en el Uso Total de los últimos 12 meses en Rudecolombia**



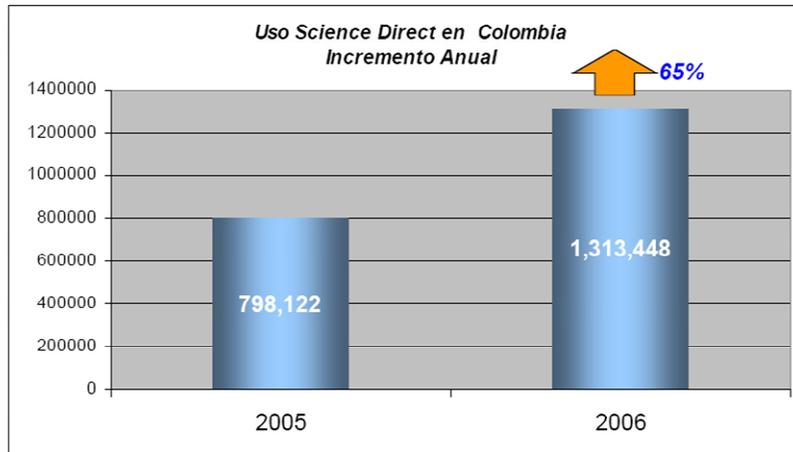
Obs.: Porcentaje con base en el uso total hasta el mes de Marzo 2007.

**ScienceDirect – Utilización por Áreas Temáticas en Rudecolombia**

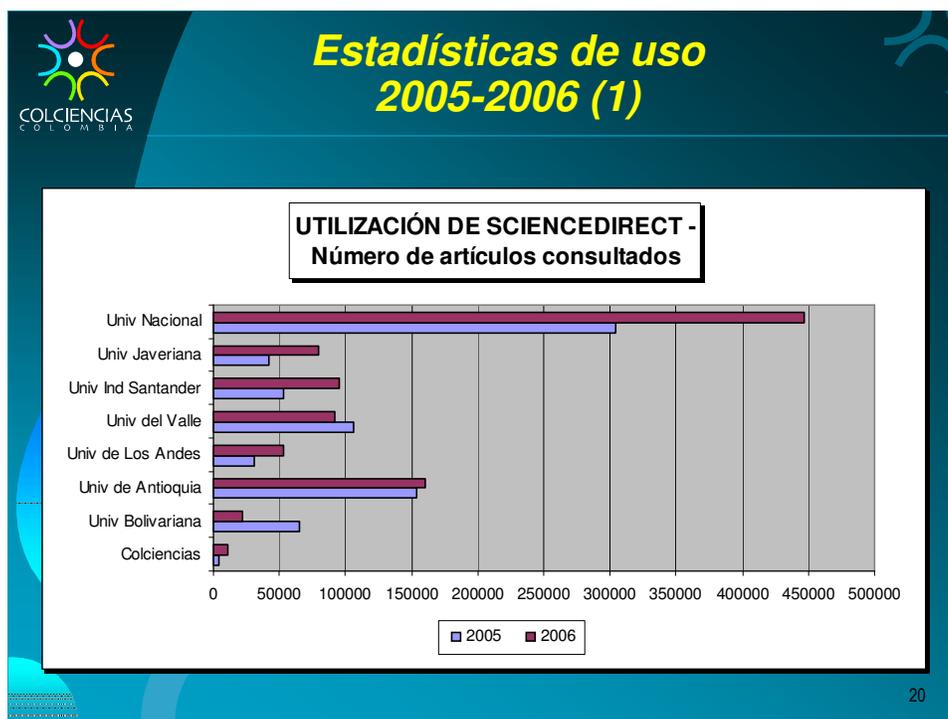


Obs1.: valores basados en el download anual de cada una de las revistas suscriptas;  
 Obs2.: la clasificación de las áreas temáticas de las revistas es una sugerencia del catalogo de títulos de Elsevier, por la área más predominante.

Obs.: Porcentaje con base en el uso total hasta el mes de Marzo 2007.



Obs.: cantidad total de downloads de texto completo de las revistas.



Podemos concluir que vamos bien, creciendo en el número de consultas pero que todavía nos falta mucho.

**6. Homenaje a los Jubilados.** El pasado jueves 31 de Mayo la Universidad realizó un acto especial de reconocimiento para los jubilados docentes que se vincularon en la primera década de labores académicas de la Institución; un total de 58 docentes recibieron una réplica del prometeo, obra del Maestro Rodrigo Arenas Betancourt, símbolo institucional que ocupa un espacio en el área verde contigua al parqueadero central.

**7. Universidad Participa en promoción del Etanol.** La Universidad, a través de la Facultad de Ingeniería Mecánica, está participando en la concreción del proyecto "Determinación del Impacto Producido por el Uso de la Mezcla de Alcohol - Gasolina E25 en Vehículos Automotores", cuyo propósito es desarrollar el protocolo de prueba, dar el soporte técnico y hacer las pruebas para la determinación del impacto que produciría en el parque automotor colombiano, la utilización de combustible que tenga una mayor proporción de alcohol en su composición, llevándola hasta un 25%. La metodología implica la prueba sistemática en vehículos gemelos durante un horizonte de tiempo. Este proyecto se está desarrollando con la participación de la Federación Nacional de Biocombustibles, de la Fundación Alcohol Carburante Hecho en el Quindío, y del Ministerio de Minas y Energía.

Los biocombustibles se están volviendo una alternativa a los combustibles fósiles y se hace necesario generar conocimiento al respecto. En la actualidad solo una parte del país utiliza mezcla de alcohol - gasolina en el combustible y la idea es extenderlo a

nivel Nacional. La proporción inicial de dicha mezcla es del 10%, que está siendo utilizada en Bogotá y en el occidente del país.

Con el fin de promocionar la mezcla E10, en los departamentos de Cundinamarca, Boyacá y Cesar, el estudiante de la Facultad de Ingeniería Mecánica, Felipe Quirama, diseñador del Protocolo de prueba, está participando en la correría, que se inició el día 31 de Mayo y concluye el 7 de Junio.

**8. Campaña de Donación de Sangre.** El 25 de mayo se llevó a cabo en la Facultad de Ciencias de la Salud la Campaña de Donación de Sangre. El evento, en el que participaron el Hospital San Jorge, el Banco de Sangre de la ESE Rita Arango Álvarez del Pino y la UTP, que se realiza semestralmente en esta institución para proveer los bancos de sangre de la ciudad, llevará de ahora en adelante el nombre de la doctora Sary Arango Gaviria como un homenaje a esta docente que durante sus años en la Universidad se preocupó por el trabajo comunitario y la ayuda a las comunidades vulnerables de nuestro departamento.

**9. Evento Nacional en Gestión Deportiva.** Del 31 de mayo al 2 de junio se realizó en la Universidad el I Congreso Nacional de Administración y Gestión Deportiva y Recreativa con el objetivo de proporcionar un espacio para la actualización en nuevas tendencias y prácticas administrativas en torno al deporte, la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre, con énfasis en la gestión y la calidad de las organizaciones deportivas. Al evento coordinado por el Programa de Ciencias del Deporte y la Recreación, asistieron docentes, estudiantes, directivas de secretarías y ligas o clubes deportivos de diferentes partes del país. Así mismo, se logró consolidar la Red Nacional de Docentes en Administración y Gestión Deportiva la cual busca el desarrollo de investigaciones en este campo en nuestro país.

**10. Informe Venta Activos Frigoper S.A.** Los accionistas de Frigorífico de Pereira S.A., Frigoper, incluida la Universidad que posee un 28%, en vista de la pérdida de valor que viene teniendo la empresa en los últimos años y apoyados en el concepto actualizado del consultor Latinamerican Consulting Group, determinaron iniciar el proceso de venta de los activos de la sociedad: terrenos, edificios y maquinaria sin detener la operación normal y sin dejar de prestar los servicios tradicionales. El valor base para recibir ofertas aprobado en la junta es de \$ 1.400.000.000.

El cronograma aprobado por la junta es el siguiente:

1. Mayo 28 a Junio 28. Publicación en medios locales y nacionales de la invitación a presentar ofertas.
2. 28 Junio. Apertura de ofertas. Asignación de la mejor oferta.
3. 31 Julio. Consignación de la Cuota Inicial= 20%. El 50% de esta suma se consideran arras del negocio y recibidas a la firma de la promesa de compraventa.
4. 31 Octubre. Cancelación total del valor pactado.
5. 31 Diciembre. entrega oficial de los activos al comprador.

**11. Sistema de Matrícula aceptará Pagos en Línea con Tarjeta de Crédito.** La Universidad tiene todo el sistema de matrícula en línea a través del sitio WEB; sin embargo, el pago de matrícula hasta la fecha no se había hecho en línea. La División de Sistemas desarrolló el software y los arreglos respectivos para pagar con tarjeta de

crédito desde la WEB con Visa y Master Card de manera inicial y posteriormente con Diners y American Express. Adicionalmente, se habilitó el pago de matrícula a través de la red Multicolor con Datáfonos y desde la WEB de la red Multicolor.

**12. Concurso con los Bancos.** La Universidad ha tomado la decisión de manejar la cuenta de transferencia de los recursos de la Nación a través de invitación a los principales bancos de la ciudad con el fin de escoger la mejor opción. Se ha invitado a presentar propuestas que además de incluir los beneficios ya obtenidos por la Institución en el pasado, adicione otros como donaciones, becas y diferentes apoyos a los estudiantes.

**13. Nuevo Programa Académico.** El Ministerio de Educación Nacional mediante Resolución No. 1814 del 10 de Abril de 2007 otorgó Registro Calificado al Programa de Medicina Veterinaria y Zootecnia asignándole el código No. 52722 a dicho programa para su ofrecimiento por parte de la UTP. El Programa está adscrito a la Facultad de Ciencias de la Salud y se están estudiando las alternativas de alianzas y financiación para ofrecerlo.

**14. Inauguración de Precooperativa UTP.** El pasado 23 de Abril en las instalaciones del Café al Paso ubicado cerca de la Biblioteca Jorge Roa Martínez se realizó la inauguración de la Precooperativa de la Universidad Tecnológica de Pereira, la cual surge con la idea de ayudar a evitar la deserción de los estudiantes que tienen dificultades económicas. Esta unidad de negocio se suma a un punto de fotocopiado que también pertenece a la precooperativa. La idea es ir ampliando las actividades hacia otros negocios, que a la vez que formen en empresarismo a los estudiantes, los provee de recursos para su sostenimiento.

**15. Congreso Nacional de Fitoquímica.** Del 8 al 11 de mayo la Universidad Tecnológica de Pereira fue la anfitriona en el IX Congreso de Fitoquímica, el cual fue organizado por el Grupo de Investigación Polifenoles perteneciente a la Escuela de Tecnología Química, de la Facultad de Tecnología. Este congreso logró reunir a más de 250 personas de 10 Universidades del país, de algunos centros que conforman la cadena productiva de productos naturales y de algunas empresas particulares que comercializan estos productos. El congreso contó con la participación de reputados ponentes como la Dra. Elena Stashenko, Directora General y Representante Legal del CENIVAM (Centro Nacional de Investigaciones para la Agroindustrialización de Especies Vegetales Aromáticas y Medicinales Tropicales) y la Dra. Elaine Elisabetsky, del Brasil. A nivel nacional se contó con 64 ponencias nacionales y 88 pósters de cada una de las universidades participantes.

**16. Asamblea Cenivam.** El 7 de mayo de 2007 se llevó a cabo la Séptima Asamblea del Centro Nacional de Investigaciones para la Agroindustrialización de Especies Vegetales Aromáticas y Medicinales Tropicales - Cenivam, uno de los Centros de Investigación de Excelencia del país, al cual pertenece la UTP.

**17. UTP en La Feria del Libro.** La Universidad Tecnológica de Pereira estuvo presente en la XX Feria Internacional de Libro de Bogotá desde el 19 de abril hasta el 1 de mayo de 2007 en Corferias en el Stand 334, Nivel 2, Pabellón 3. Así mismo, en la II versión de "Libros de Artista" en el marco de la XX Feria Internacional del libro de Bogotá convocada por la Cámara del Libro de Colombia participó la Escuela de Artes Visuales de nuestra Universidad con 15 prototipos de libros arte. Como hecho destacado en este evento, el libro de Artista "IN-PIEL" del profesor Carlos Alberto

Hoyos Morales de la Escuela de Artes Visuales fue adquirido por el coleccionista Internacional, Señor Kaltheway, haciendo notar la importancia que éste representa. Esta obra es el resultado de un trabajo de investigación de los Profesores Carlos Alberto Hoyos y Carlos Alberto Buriticá.

**18. Desconectado.** El 3 y 4 de mayo la Unidad virtual de la UTP, Univirtual, realizó en la Universidad el evento académico Desconectado: Primer Encuentro Presencial de la Educación Virtual. El encuentro, que contó con aproximadamente 300 participantes de diferentes partes del país, buscaba generar un espacio de reflexión y comunicación para conocer diferentes experiencias de educación virtual en la región y en Colombia, desde la investigación y la práctica docente. Como ponentes participaron importantes académicos nacionales e internacionales reconocidos en el tema de la virtualidad como Roberto Canales Reyes, Doctor en Ciencias de la Educación Universidad Autónoma de Barcelona, España; Álvaro Galvis Panqueva, Doctor en Educación con estudios avanzados en Educación de Adultos, The Pennsylvania State University, Presidente Metacursos. María Mercedes Ruiz, Coordinadora Académica UNAB Virtual; Miguel Ángel Gómez Mendoza, Investigador – Docente de la Universidad Tecnológica de Pereira; Manuel Antonio Unigarro, Docente Universidad Autónoma de Bucaramanga; Fernando Romero, Investigador – Docente Universidad Tecnológica de Pereira.

**19. Aguas y Aguas Gana Premio Planeta Azul.** La Empresa Aguas y Aguas de Pereira recibió el 19 de abril el Premio Planeta Azul o “Gran Premio Planeta Azul” en la Categoría Empresarial, gracias al proyecto: “Inventario y caracterización de Humedales en la Cuenca Alta del Río Otún” de Pereira – Risaralda. El estudio presentado por Aguas y Aguas fue desarrollado con el grupo de Investigación en Biodiversidad y Biotecnología de la Universidad Tecnológica de Pereira, que se encuentra reconocido en la Categoría A por Colciencias. Es un serio trabajo de investigación para caracterizar e inventariar los humedales de la cuenca alta y media del río Otún, estudiando sus condiciones hídricas, bióticas, sus funciones y atributos con el fin de obtener la información y el conocimiento detallado de estos ecosistemas estratégicos que permitan el mantenimiento de la cuenca del Otún en condiciones óptimas y se asegure de esta forma la continuidad y calidad del recurso hídrico que alimenta los acueductos manejados por la Empresa.

**20. UTP Inició Clases en San Andrés.** El programa de Ingeniería Industrial de la Universidad Tecnológica de Pereira inició clases en el Instituto Nacional de Formación Técnico Profesional INFOTEP, de San Andrés y Providencia. El programa llegó a la Isla a través de un convenio realizado en julio de 2005 entre la UTP y el INFOTEP, Institución de Educación Superior Pública, en el marco de las diferentes relaciones que se han tenido en los últimos años entre la Isla y la Universidad. El programa que tiene una duración de 5 años y se encuentra aprobado por el Ministerio de Educación Nacional mediante Resolución 6017 del 16 de diciembre de 2006 inició con 46 estudiantes en esta primera cohorte. La Universidad es la encargada del manejo académico del programa incluyendo la selección de los docentes. Se usará recurso humano de la Isla cuando sea posible.

**21. La UTP Participa en Fadja.** La Universidad participó en la Feria Andina de Juegos de suerte y azar FADJA 2007 en Bogotá durante el 11 y 12 de Abril, mostrando a la comunidad internacional el desarrollo del sistema de baloterías electroneumáticas, realizado por profesores de la Facultad de Tecnología, programa de Tecnología Mecánica. Este sistema ha logrado implementarse en 10 loterías del país. La Feria Andina de Juegos de Suerte y Azar 2007 tiene como objetivo lograr la

institucionalización de una efectiva herramienta de mercadeo para fabricantes y operadores nacionales e internacionales de Europa, Asia y América, del sector de los juegos de azar y desarrollar estrategias de marketing en la Región Andina, que permitan fortalecer la industria regional y la inversión extranjera, en beneficio de operadores y organismos gubernamentales de control.

Como resultado de este evento se evidenció la oportunidad de seguir desarrollando este tipo de productos sobre todo hacia la línea de bingos y juegos fijos.

**22. Audiencia Pública.** Cumpliendo con la Ley 489 de 1998, Capítulo Octavo, artículo 32 y 33 la Universidad realizará su segunda Audiencia Pública de Rendición de Cuentas a la Ciudadanía el viernes 29 de junio de 2007 de 9:00 a.m. a 12:00 m. en el Auditorio Jorge Roa Martínez con la siguiente agenda: Presentación del informe de gestión y balance social del año 2006 a cargo del rector, presentación del presupuesto vigencia 2007 a cargo del ViceAdministrativo; Diagnóstico Institucional UTP "Hacia la Formulación del Plan de Desarrollo Institucional 2007 - 2019" a cargo del Jefe de la Oficina de Planeación. Así mismo, se dará respuesta a las intervenciones, observaciones, recomendaciones o sugerencias, realizadas por los ciudadanos y comunidad universitaria, previamente inscritas en la Oficina de Gestión de Documentos y con documentos radicados antes del 14 de junio y respuesta a las preguntas e intervenciones presentadas en día de la audiencia; y finalmente las conclusiones de la jornada estarán a cargo de la Oficina de Control Interno de la Universidad.

Se invita cordialmente a los miembros del Consejo Superior para que asistan a esta segunda Audiencia Pública de Rendición de Cuentas como un ejercicio de construcción y participación ciudadana.

**23. La UTP Trabaja contra el Mal de Parkinson.** La Universidad a través del Grupo de Investigación de Instrumentación y Control adscrito al Programa de Ingeniería Eléctrica, y el Grupo de Investigación de Neurociencias adscrito a la Facultad de Ciencias de la Salud, con el apoyo de la IPS Neurocentro, realizan el proyecto para Reconocimiento de Zonas Cerebrales Provenientes del Procedimiento Quirúrgico Estimulación Cerebral para Pacientes Parkinsonianos. El pasado 30 de mayo realizaron a un paciente con Parkinson, la primera subtalantomía, con un equipo llamado IsisMer. Este software es el único en su especie en nuestro país, y el tercero en Latino América, y será un proyecto que beneficiará a pacientes que tengan enfermedades neurológicas como el Mal de Parkinson, tumores cerebrales, disfonía, pacientes con temblores, manejo del dolor, entre otros. Esta cirugía permite a través de monitores, establecer las "coordenadas cerebrales" en donde se debe intervenir, introduciendo por un orificio de un centímetro en el cráneo, electrodos que estimulan las neuronas que lo requieren con impulsos eléctricos no mayores a cinco miniampereos. Uriel Cardona, primer paciente intervenido, en los primeros tres meses deberá mostrar una mejoría considerable y se espera que en un año, los síntomas del mal de Parkinson, puedan disminuirse en un 80%, mejorando así su calidad de vida.

**24. Visita de Pares Académicos a Maestrías.** El Ministerio de Educación Nacional programó del 14 al 16 de junio, visita de pares para verificación de condiciones mínimas de calidad de los programas de postgrado en trámite para registro calificado de las siguientes maestrías: Maestría en Biología Molecular y Biotecnología, Maestría en Enseñanza de la Matemática, Maestría en Educación y Maestría en Ingeniería Eléctrica.

**25. Duto Finalista en la Final Mundial del Concurso TIC América.** Duto, empresa de Parquesoft Pereira, creada por 4 estudiantes de la Universidad: María Fernanda Zúñiga, Jhon Alexis Guerra, Felipe Restrepo y José Alfredo Jaramillo, ha sido nominada, junto a otras 8 empresas de América Latina, como una de las finalistas al Concurso Mundial TIC América en Taipei, China, competencia internacional de planes de negocio para jóvenes emprendedores, jóvenes estudiantes y profesionales. El proyecto IRIS, el cual diseñó un dispositivo que permite a los limitados visuales percibir imágenes, formas, figuras y colores a través del tacto, figura a nivel mundial como uno de los 31 equipos semifinalistas, entre 790 que se presentaron. Recientemente Duto fue la ganadora del concurso Agentes de Cambio de la cadena MTV Latino y el Banco Interamericano de Desarrollo BID Juventud, por el impacto social generado a través del proyecto IRIS.

**26. Informe Ingreso Estudiantes PAE.**

Ingreso de estudiantes al PAE

Periodo	Nuquí	Deserción Nuquí	San Andrés	Deserción San Andrés	Providencia	Deserción Providencia	Moi Pour Toi	TOTAL
II 2004	6	6						6
I 2005	17	5	6	4				23
II 2005	16	4	12	1				28
I 2006	2	0	12	2	6	1	1	21
II 2006	1	0	6	1	7	3	1	15
I 2007	0		8		5	3	0	13
<b>Total</b>	<b>42</b>	<b>15</b>	<b>44</b>	<b>8</b>	<b>18</b>	<b>7</b>	<b>2</b>	<b>106</b>
Continúan	27		36		11		2	76
Total deserción								30
% de deserción	50%		27%		23%		0%	

<b>27. Informe Financiero. Situación Financiera UTP Mayo de 2007</b>			
<b>Recursos de la Nación</b>			
<b>Gastos de Funcionamiento</b>			
<b><u>ANÁLISIS DE APROPIACIÓN</u></b>			
Apropiación del Decreto 4579 de 2006	54.703.179.794		
Adiciones	0		
<b>TOTAL APROPIACION</b>		<b>54.703.179.794</b>	
Apropiación	49.232.861.815		
Giros Recibidos Mayo 31/07	19.651.636.246		
<b>SALDO APROPIACIÓN</b>		<b>35.051.543.548</b>	
<b><u>ANÁLISIS DE PAC</u></b>			
Apropiación Inicial	54.703.179.794		
2% ICFES	1.091.875.469		
PAC Aprobado 90%	49.232.861.815		
Adición PAC 10%	0		
<b>PAC Sin Situación de Fondos (Cuota de Auditaje)</b>	109.406.360		
REZAGO PRESUPUESTAL APROPIACION INICIAL		<b>5.470.317.979</b>	
<b><u>ANÁLISIS APROPIACIÓN INVERSIONES</u></b>			
Apropiación inicial	2.005.163.107		
Giros Netos Recibidos	431.036.514		
Saldo Apropiación Inversiones		<b>1.574.126.593</b>	
<b>PAC APROBADO 100%</b>			
<b><u>CONCLUSIONES</u></b>			
<b>1. APROPIACIÓN TOTAL DE FUNCIONAMIENTO</b>		<b>54.703.179.794</b>	
<b>2. GIROS RECIBIDOS DE FUNCIONAMIENTO</b>			19.651.636.246
<b>3. SALDO DE PAC SIN SITUACIÓN DE FONDOS (Cuota de auditaje)</b>			109.406.360
<b>4. SALDO POR GIRAR PAC APROBADO</b>			29.471.819.209
<b>5. REZAGO PRESUPUESTAL</b>			5.470.317.979
<b>6. SALDO DE APROPIACIÓN TOTAL DE INVERSIÓN POR GIRAR</b>		<b>1.574.126.593</b>	
<b>7. 2% ICFES</b>		1.091.875.469	

## **28. Informe Planta Física.**

### **1. Construcción Bloque norte del módulo interdisciplinario.**

Se inició el proceso de licitación para la construcción de la primera etapa, con un presupuesto aproximado de \$ 5.058.000.000 la cual se estima estará terminada en el mes de abril del 2008.

Con esta construcción se tendrá en términos generales:

- 18 aulas con capacidad para cincuenta estudiantes, cuatro zonas para uso libre de estudio o esparcimiento de los estudiantes.
- 3 espacios de 88 m<sup>2</sup> cuyo uso será adecuado a las necesidades de la universidad.
- Un edificio para sistemas donde se tendrán cuatro aulas con capacidad para 36 estudiantes.
- Zona de terraza cuyo uso puede ser concesión para cafetería.
- La infraestructura completa de servicios para el funcionamiento del complejo.
- La rampa que le sirve para el acceso tanto al módulo norte como al módulo sur.
- Las zonas exteriores necesarias para interconectar el nuevo edificio con el campus universitario y la Facultad de Bellas Artes y Humanidades.

Esta licitación se cierra el próximo 8 de Junio y estará adjudicada el 26 de junio, para iniciar obra el 12 de julio.

### **2. Plan de Ordenamiento Territorial.**

Se formuló el proyecto en metodología de marco lógico (MML) y metodología general ajustada (MGA) para que posterior a la aprobación por las instancias competentes de la universidad sea inscrito ante el Departamento Nacional de Planeación (DNP).

### **3. Reparación y Mantenimiento de fachadas Facultad de Ciencias Ambientales.**

Licitación Pública:	N. 16 - 2007
Fecha de Apertura:	26 de Abril de 2007
Fecha de Cierre:	25 de Mayo de 2007

Se llevó a cabo el proceso de selección del contratista, teniendo en cuenta los parámetros determinados en los pliegos, la recomendación de adjudicación es por un valor de \$47.716.383 al ingeniero José Hernán Ortiz Carreño.

### **4. Cerramiento transformador Galpón y Adecuación baños Bloque L.**

Orden de servicios:	N. 719
Valor adjudicado:	\$12.565.519
Contratista:	Luis Fernando Ramos Ruiz
Fecha de Iniciación:	4 de Junio de 2007
Fecha de terminación:	4 de Julio de 2007

Se hará el cerramiento al transformador que se encuentra en la zona verde frente al galpón, debido al alto tráfico y riesgo eléctrico existente, y se adecuarán los accesos a

los baños aledaños a la cafetería del bloque L evitando el contacto directo de éstos a la zona de mesas.

#### **5. Suministro e Instalación Tablero General de Baja Tensión.**

Orden de servicio: N. 365 del 16 de Marzo de 2007  
 Contratista: G & L INGENIEROS Ltda.  
 Interventor: Oficina de Planeación UTP.  
 Valor del contrato: \$ 4.709.600  
 Fecha de iniciación: 22 de marzo de 2007  
 Fecha de terminación: 20 de abril de 2007  
 Suspensión: 2 de abril de 2007  
 Reinicio: 28 de abril de 2007  
 Nueva fecha terminación: 21 de mayo de 2007

Se cambió la subestación existente en el edificio de química ya que la existente no cumplía normas técnicas, en la actualidad el tablero se encuentra instalado y en funcionamiento, faltaban instalaciones menores que se realizaron el domingo 3 de junio.

#### **6. Evaluación Sistema de Puesta a Tierra y Protección Integral Contra Rayos para el Edificio de Sistemas de la Universidad:**

Orden de servicios: Sin N. del 11 de Diciembre de 2006  
 Contratista: Jorge Humberto Sanz Alzate  
 Valor Total contrato: \$ 6.000.000  
 Fecha de Iniciación: 30 de marzo de 2007  
 Fecha de terminación: 30 de junio de 2007

Se encuentra en proceso de evaluación de riesgos.

#### **7. Construcción Acometida Trifásica Edificio Administrativo a Sala de la Red Edificio de Sistemas.**

Contrato No: 557 del 16 de abril de 2007  
 Contratista: Julio Cesar Mejía Hincapié  
 Interventor: Oficina de Planeación UTP  
 Valor del contrato: \$ 8.902.852  
 Adición al contrato: \$ 623.010  
 Valor Total contrato: \$ 9.525.862  
 Fecha de Iniciación: 28 de Abril de 2007  
 Fecha de terminación: 12 de Mayo de 2007  
 Suspensión: 11 de mayo de 2007  
 Reinicio: 27 de mayo de 2007  
 Nueva fecha terminación: 27 de mayo de 2007

Debido a la sensibilidad de los servidores de datos de la universidad se hizo necesario garantizar el funcionamiento continuo, sin cortes imprevistos de energía, por tal motivo se realizó una acometida auxiliar desde el edificio administrativo, se dio al servicio y está en proceso la liquidación del contrato.

### **8. Instalación Transferencia Automática Servidores del Crie y Centro de Cableado.**

Orden de servicio: N. 587 del 23 de abril de 2007  
Contratista: G & L INGENIEROS Ltda.  
Interventor: Oficina de Planeación UTP  
Valor contrato: \$ 4.431.200  
Fecha de Iniciación: 23 de abril de 2007  
Fecha de terminación: 23 de mayo de 2007  
Suspensión: 22 de mayo de 2007  
Reinicio: 27 de mayo de 2007  
Nueva fecha terminación: 27 de mayo de 2007

Para el correcto funcionamiento de la acometida auxiliar se hizo necesario instalar esta transferencia automática, la cual se encuentra en funcionamiento.

### **9. Adecuación de instalaciones eléctricas, comunicaciones y arquitectónicas para las salas del edificio de Sistemas.**

Licitación N.: 18

Se abrió licitación por un valor presupuestado de \$ 126.007.966, con el fin de hacer:

- Remodelación arquitectónica de las aulas R-208 y R-209, se adicionará un rack necesario para la ampliación de cobertura en el edificio.
- Modificación a la disposición de los puntos de voz y datos existentes, y adición de puntos con lo que se logra ampliar la cobertura en 30 computadores.
- Redistribución de cargas en las UPS existentes.
- Ventilación a la oficina de Univirtual.

El cierre de la licitación fue el 1 de Junio.

**LUIS ENRIQUE ARANGO JIMÉNEZ**  
Rector

Agrega el Rector que la Universidad asesorará al Municipio de Pereira en la formulación del Plan Decenal de Educación y pide al Consejo Superior su autorización para rebajar el 15% de la UTP al 10%.

El Presidente cede la palabra para que se haga el análisis de la situación de las Universidades Públicas del país y previamente se hagan las intervenciones sobre el informe. Comienza el Presidente aclarando que los programas no empiezan automáticamente obteniendo registro sino a partir del momento que el Consejo Superior lo apruebe una vez examinado nuevamente el presupuesto.

El Representante Profesoral pregunta si el pago con tarjeta de crédito tiene comisión, se le aclara que no. Propone moción de felicitación para el premio de Aguas y Duto. Sobre San Andrés pregunta como quedó la matrícula; el rector dice que aproximadamente de \$1.200.000 millón doscientos mil pesos pero es cofinanciado. La UTP recibe un 20% de los ingresos y las clases se ofrecen con docentes de la UTP y los recursos humanos disponibles de la isla.

El profesor Miguel Antonio Álvarez Álvarez pide que la audiencia pública de rendición de cuentas no se haga en período de vacaciones.

El Rector está de acuerdo. El profesor Álvarez pregunta por el módulo interdisciplinario y pide se le dé mayor información de cuánto cuesta totalmente el proyecto. El Rector informa que sólo hay recursos para una primera fase por el valor indicado y que se estima un costo total entre ocho y nueve mil millones.

El Dr. Jorge Enrique Giraldo Nieto pregunta sobre el modus operandi del Plan Municipal Decenal de Educación. El Rector le responde que es el diseño del proceso metodológico, logístico y la contratación de expertos que acompañen la deliberación pública para formular el Plan de Educación. El plazo de ejecución es de cuatro meses.

El Dr. Giraldo dice que este plazo es muy precario y cree que el municipio se tardó demasiado en esto y advierte a la Universidad sobre este riesgo. El Rector aclara que la universidad hará sólo acompañamiento, no es responsable de formular el Plan.

Pide el Rector autorización para rebajar el 15% de la Universidad al 10% siendo aprobado por unanimidad.

El Representante de los Estudiantes pide que envíen informes ejecutivos de las certificaciones de calidad. Pregunta qué pasó con las otras ofertas que había en Bogotá y Pasto y por último pregunta por que el silencio de Risaralda en el Plan de Educación Nacional que no registró ni una mesa.

La Secretaria de Educación del Departamento aclara que si hubo una mesa de pensamiento en la que la UTP trabajó y participa.

El consejero Iván Madrid pide que le den esta información para corregir un dato que le dieron en el CESU.

El profesor Miguel Antonio Álvarez Álvarez aporta que es posible que en Bogotá estén considerando esa mesa como inactiva y deben aclararlo.

La Dra. María Consuelo Miranda Arias pide ampliación sobre la precooperativa.

El Rector dice que tenemos especializaciones en Pasto, Armenia y hay trámites en Montería con la Universidad de Córdoba, informa que hay dos pregrados en trámite, uno para Bogotá con el programa de Ciencias del Deporte y la Recreación y otro para San Andrés. Sobre la precooperativa informa que se invita a los estudiantes que quieran participar se les da un curso y esto está reglamentado legalmente.

El Presidente pide al Rector que retome el punto de la situación de la Universidad, el Vicerrector Académico informa que ya se reajustó el calendario reprogramando la fecha de los exámenes finales y algunas clases en el Programa de Medicina pero no se afectó la programación inicialmente prevista. Complementa el Rector que podrán darse los dos semestres e intersemestrales, reporta que la situación de la Universidad es completamente normal.

Considera muy grave el atentado contra el Viceministro de Educación Superior pues ha habido espacios de diálogo muy generosos que el Gobierno ha ofrecido pero dice que hay sectores muy radicales y el atentado rebasa los límites y está de acuerdo en que hay que condenar estos hechos sin matizar o agregar otras consideraciones.

Sobre las pensiones cree el Rector que el tema está absolutamente despejado y la UTP nunca ha tenido incertidumbre porque desde sus inicios se afilió a los trabajadores al ISS, solamente cubrimos la transición respecto de la cual sólo restan 29 servidores. Estas tareas se han atendido con un fondo que el Gobierno Nacional siempre ha atendido girando los recursos necesarios para pagar estas pensiones. Dice que el Presidente de la República asumió que si las Universidades públicas veían comprometidos sus recursos para lo misional, el Gobierno compensaría estos recursos y así, concluye que en su opinión no hay razones para que continúe el conflicto.

El Representante de los Profesores dice que contrario a esta apreciación si cree que en el Plan Nacional de Desarrollo hay graves amenazas a la Universidad Pública, llama la atención del Consejo Superior para que tenga en cuenta el texto del Artículo 38 que establece la obligación de concurrir con la Nación para el pago del pasivo pensional cree que el Presidente debe objetar esta norma para que las cosas queden como venía, bajo responsabilidad de los entes territoriales llama la atención a la administración de la universidad en el sentido que el Gobierno puede presentarle cuenta de cobro a la UTP porque siempre el Gobierno Nacional se ha hecho cargo exclusivamente. Concluye diciendo que está de acuerdo con el Rector en el sentido que nosotros no tenemos problemas con pensiones pero como la ley es la ley, el Ministerio de Hacienda puede presentar cuenta de cobro a la UTP. Está también de acuerdo con el Rector que ha habido espacios de participación y que ha habido protestas legales y bien adelantadas pero vienen cosas que no son admisibles como el uso de la violencia que siempre han condenado. Informa que anoche hubo asamblea triestamentaria y se acordó que

el movimiento estudiantil levantara su asamblea a partir del 7 de junio como lo había resuelto el Consejo Académico pero habrá jornadas puntuales.

El Presidente propone emitir un comunicado de rechazo al atentado al Viceministro de Educación Superior.

El Consejero Jaime Augusto Zarate Arias dice que hay muchas personas que participan en movimientos sin conocer el tema a fondo y dice que personalmente buscó en Internet información sobre artículos del Plan que lesionan a la Educación y no encontró pide que por la Secretaría se emitan los Artículos pertinentes del Plan a los consejeros.

Se aprueba por unanimidad el rechazo al atentado y destacar el levantamiento del paro y los espacios de diálogo que deben mantenerse.

#### **4. Informe Comisión Cobro de matrícula financiera para hijos de los jubilados**

El Dr. William Ardila Urueña dice que en el pasado Consejo Superior nos pidieron trabajar un poco más en la propuesta. La Dra. María Consuelo Miranda Arias, el Profesor Miguel Antonio Álvarez Álvarez, el Representante Jaime Augusto Zarate Arias y William Ardila Urueña integran la comisión el Dr. Jorge Enrique Giraldo Nieto se encontraba fuera del país.

El Dr. William Ardila Urueña dice que el profesor Miguel Antonio Álvarez Álvarez dijo a la comisión que él trabajaría en defensa del actual acuerdo. En la comisión siguieron trabajando en una propuesta reglamentaria del Acuerdo vigente procede a leer el proyecto reglamentario.

El Presidente recuerda el origen de esta comisión en el sentido que todos estuvimos de acuerdo en que había que hacer algo y se pidió que la Secretaría recopilara la información sobre el asunto y ello se hizo. El Secretario informa que el proyecto mejora la perspectiva de la legalidad pero subsiste la ilegalidad en cuanto no remueve el beneficio para exfuncionarios de la institución.

El Dr. William Ardila Urueña aclara que no existe ninguna norma especial para jubilados y ellos se han beneficiado con la norma de haber trabajado diez años o más en la UTP.

El Rector dice que el Ministerio de Educación Nacional le dijo que no aplica raestas normas porque son inconstitucionales y en este proyecto según el Secretario General subsiste la inconstitucionalidad.

El Representante de los Empleados Administrativos afirma que el jubilado no es un ser extraño a la Universidad, de hecho hay programas que lo protegen y lo

benefician, propone que quitemos la norma de exfuncionario de diez años y en su lugar se diga jubilado por la UTP y cambiar en el proyecto que el requisito de cinco años por ser empleado.

El Secretario pide permiso para leer las comunicaciones pertinentes sobre el tema de los profesores y empleados de planta y la de la Asociación de jubilados.

El profesor Miguel Antonio Álvarez Álvarez dice que el Acuerdo No. 10 de 2001 fue producto también de una comisión para evitar las dificultades jurídica y el asunto entonces sería mirar desde el 2001 para acá que novedades ha habido y no hay aspectos nuevos. Dice que en la Comisión él le preguntó al Secretario tres cosas: Hay derecho a incentivo y dijo sí; el incentivo puede ser monetario u dijo sí y finalmente también dijo sí cuando le pregunté si se podía usar para el pago de la matrícula entonces le pregunté cuál es el problema y aparece entonces que no puede ser indiscriminado, generalizado y automático. No obstante siguen convencidos que es legal aplicar incentivos a trabajadores y extrabajadores. Pide dejar constancia en el acta que este acuerdo no afecta lo pactado en convenciones colectivas. Se aclara que con los trabajadores oficiales no hay dificultad legal para pactar este tipo de beneficios.

Pregunta el Dr. Giraldo si es legal crear incentivos extralegales. El profesor Miguel Álvarez dice que es legal lo que se haga por Bienestar Universitario. El Dr. Giraldo dice que el Consejo Superior debe regirse por leyes vigentes y no por hacerle esguinces y en consecuencia su posición es no votar a favor de este acuerdo.

El Dr. Melo resume que no hay problemas para los de planta y el tema sería mantener ese derecho a quienes ya lo venían disfrutando mientras termina la carrera y coincide con el Dr. Giraldo y Ángel en el sentido que las cosas debe decidirse según la ley.

El Consejero Jaime Augusto Zárate afirma que el Dr. Giraldo está en su derecho de votar como su convencimiento lo indique e insiste en cambiar la expresión de los diez años por los jubilados.

El Dr. Melo insiste que su propuesta es mantener el beneficio a quien lo hubiere obtenido estando en servicio activo y se jubile retirando los diez años. Incluyendo el siguiente Parágrafo: El beneficio a que se refiere este artículo se mantendrá vigente cuando hubiere sido obtenido por un servidor que obtuviere el reconocimiento de su pensión de jubilación y mientras no operen las causas para su pérdida. Siendo sometido a consideración es aprobado por unanimidad.

El Representante profesoral insiste que aunque no estuvo de acuerdo con el Reglamento cree que hay que mejorar la reducción, como por ejemplo programas académicos en lugar de pregrado.

El Presidente pide que se consulte con la comisión antes de la firma del Acuerdo y avalado jurídicamente.

### **5. Solicitud Autorización para comprometer vigencias futuras, construcción módulo Interdisciplinario**

Se pide autorización al Consejo Superior para comprometer vigencias futuras porque en la vigencia 2008 están previstos dos mil millones de pesos para la adjudicación de esta licitación y son recursos propios. Siendo sometida a consideración dicha solicitud es aprobada por unanimidad.

### **6. Proyectos de Acuerdo**

- **Por medio de la cual se hace una adición presupuestal**

El Vicerrector Administrativo lo explica informando que sería por una cuantía de \$1.185.571.636. Este proyecto fue aprobado por unanimidad.

- **Por medio del cual se modifica el Acuerdo No. 023 del 03 de diciembre de 2002**

El Profesor Miguel Antonio Álvarez Álvarez pregunta si el docente puede recurrir esta evaluación se le aclara que sí. Siendo sometido a consideración el proyecto de acuerdo es aprobado.

- **Por medio del cual se modifica el Acuerdo No.25 de 2005, que señala las normas sobre la administración y el fomento de la investigación en la Universidad Tecnológica de Pereira.**

El Secretario explica la modificación en el sentido que los representantes por cada grupo de investigación dificulta su funcionamiento se propone un Representante por todos los grupos para un período de dos años. La Representante de los Egresados pide que las representaciones de los egresados sean efectivas. El Vicerrector Académico se ofrece a examinar el tema. Siendo sometido a consideración se aprueba por unanimidad.

### **7. Solicitud modificación calendario electoral**

El Secretario explica en el sentido que hubo renuncia de un Decano y hay elecciones desiertas en cuanto a la Representación de estudiantes y directivas al Comité Electoral y siendo sometido a consideración se aprueba por unanimidad para estos tres casos.

## **8. Programa en Extensión**

### **Especialización en Gestión de la Calidad y Normalización Técnica en convenio con la Universidad de Córdoba**

El Representante profesoral dice que este proyecto es de Operación Comercial. Siendo sometida a consideración se aprueba con cinco (5) votos a favor y una (1) abstención.

## **9. Solicitud Contratación Profesores sin Título Facultad de Bellas Artes y Humanidades**

Siendo sometida a consideración las solicitudes de contratación de los profesores Rodrigo Varona Rengifo, Gerardo Dussan Gómez, Uriel Andrés Marín Reyes y Faber Mejía Montes, son aprobadas por unanimidad.

## **10. Comisiones de Estudio**

El Vicerrector Académico explica las solicitudes de comisión de estudios y el consejero Ivan Madrid Vega pregunta sobre la solicitud del profesor Álvaro Ángel Orozco el sentido debe ser para finalizar la tesis y no realiza ajustes. El profesor Miguel Antonio Álvarez Álvarez pidió la información si fueron admitidos y se constató que los más urgentes ya están admitidos. Dice el profesor Álvarez que se sigue cometiendo errores porque es por un año prorrogable. Y algunas solicitudes vienen por más tiempo.

El Consejero Jaime Augusto Zarate Arias pregunta si los profesores que regresan están trabajando en aspectos pertinentes con sus estudios. El Vicerrector Académico manifiesta que le fue remitida la información pertinente a los egresados de dichas comisiones.

Siendo sometidos a consideración en bloque son aprobadas por unanimidad las siguientes solicitudes de comisión de estudios:

- **Profesor Jorge Enrique Machado Alba, Facultad de Ciencias de la Salud**
- **Profesor Álvaro Ángel Orozco Gutiérrez, Facultad de Ingenierías Eléctrica, Electrónica y Ciencias de la Computación.**
- **Profesor Antonio Hernando Escobar Zuluaga, Facultad de Tecnología**
- **Profesor Néstor Julio Fonseca Díaz, Facultad de Ingeniería Mecánica**
- **Profesor Melvin Aroldo Duran Rincón, Facultad de Tecnología**
- **Profesor Jaime Osorio Guzmán, Facultad de Tecnología**

- **Profesora Claudia Mónica Londoño Villada, Facultad de Bellas Artes y Humanidades**
- **Profesor Álvaro Hernán Restrepo Victoria, Facultad de Ingeniería Mecánica**
- **Profesor José Carlos Moreno Mesa, Facultad de Ciencias Básicas**
- **Profesor Luis Eduardo Muñoz Guerrero, Facultad de Ingenierías Eléctrica, Electrónica y Ciencias de la Computación.**
- **Profesor Mauricio Granada Echeverry, Facultad de Ingenierías Eléctrica, Electrónica y Ciencias de la Computación.**
- **Profesor Luis Enrique Tabares Idarraga, Facultad de Ciencias de la Educación**

### **11. Prórroga de Comisión de Estudios**

Igualmente siendo sometidas a consideración se aprueban por unanimidad las siguientes Prórrogas de comisión de estudio:

- **Profesor Germán Andrés Holguín Londoño, Facultad de Ingenierías Eléctrica Electrónica Física y Ciencias de la Computación.**
- **Profesor Harold Salazar Isaza, Facultad de Ingenierías Eléctrica, Electrónica y Ciencias de la Computación.**

### **12. Asuntos de Consejeros**

- **Semana Universitaria:**

La Representante de los Estudiantes al Consejo Académico Diana Carolina Restrepo Vélez presenta el informe correspondiente a las actividades planteadas para llevar a cabo la Semana Universitaria.

El Representante de los Profesores Miguel Antonio Álvarez Álvarez dice que hay que invitar a la comunidad universitaria y a la ciudad y los turistas visitantes a este evento.

El Dr. José Jairo Melo Escobar apunta que deben buscarse espacios para mostrar las fortalezas de la Universidad en lo cultural y lo lúdico.

El Representante de los Empleados Administrativos Jaime Augusto Zarate Arias pregunta si ya fue aprobado por el Consejo Académico y se le informa que sí pero está pendiente mirar el efecto en el calendario académico. El Consejero Iván Madrid Vega dice que esto requiere financiación y hace el llamado para que se hagan contactos con las empresas y el Gobierno Departamental para solicitar apoyos.

La Consejera Diana Carolina Restrepo Vélez agradece la disposición del Consejo para apoyar el proyecto. El Presidente felicita la iniciativa y el Consejo se declara enterado.

El Representante profesoral dice que la UTP debe participar en las discusiones del Documento reglamentario del Artículo 38 del Plan Nacional de Desarrollo.

De otro lado presenta el tema de los postdoctorados que ya se va sintiendo la necesidad de analizar esta situación.

El Presidente dice que el sabático podría destinarse a postdoctorado o para investigación. Se mirará el asunto.

El Rector recuerda que no obstante se había autorizado abrir el programa de Mecatrónica se entrega el análisis de viabilidad técnica que realiza la Vicerrectoría Administrativa donde se especifican los gastos de funcionamiento e inversión que debe asumir el programa donde la Universidad establece una matrícula de 2,7 S.M.L.V. informa que este programa es estratégico y se inicia con el horizonte de integrarse con la educación técnica y los estudiantes Sisben I y II recibirán subsidios de medio millón de pesos para estudio.

Siendo las 12:00 horas se levanta la sesión.

**JOSÉ JAIRO MELO ESCOBAR**  
Presidente

**CARLOS ALFONSO ZULUAGA ARANGO**  
Secretario